



LOS POPULISMOS LATINOAMERICANOS Y EL FIN DEL CICLO PROGRESISTA

MARISTELLA SVAMPA¹

CONICET / UNIVERSIDAD DE LA PLATA (ARGENTINA)

El populismo como matriz socio-política existe en diferentes latitudes, no exclusivamente en América Latina. Sin embargo, lo propio de nuestra región es que existen también regímenes populistas. Efectivamente, al igual que el caudillismo (tópico predominante durante el siglo XIX), el populismo no es solo un tema recurrente con pretensiones continentales y uno de los tópicos fundadores del pensamiento político y social latinoamericano, sino también una ilustración de un tipo de régimen específico, caracterizado por su relación siempre ambivalente y contradictoria con la democracia.

Lejos de ser un fantasma o un espectro que recorre la historia latinoamericana, el populismo es más bien una presencia viva y multiforme, un fenómeno político complejo y ambivalente, cuyos *corsi e ricorsi*, sus interpretaciones, variantes y valoraciones, atraviesan los diferentes territorios discursivos; desde la sociología, la historia, la filosofía política, hasta la economía, la antropología y las ciencias políticas. Su poder de interpelación es tal que nos obliga a interrogarnos y debatir una y otra vez acerca de los acuerdos político-sociales fundamentales de nuestras sociedades; sobre las formas de entender la democracia realmente existente; sobre la persistencia de los liderazgos carismáticos; en fin, sobre las variantes de ayer y de hoy en los procesos de construcción de hegemonía.

Sin embargo, tanto se ha escrito dentro y fuera de América Latina; tanto se ha invocado el concepto, vaciándolo muchas veces de su potenciali-

¹ Esta es una versión más larga de un texto presentado en la jornada sobre Populismos, celebrada en la Universidad de Princeton el 7 de abril de 2017. El mismo retoma aspectos ya desarrollados en mis libros *Debates Latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo* y *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales*.



Maristella Svampa

dad explicativa, que no son pocos los autores que, refiriéndose a su carácter confuso o pantanoso, aconsejan abandonarlo, a fin de evitar el riesgo de «traficar con un grueso contrabando intelectual» (Quijano, 185), mientras que otros exigen una suerte de declaración de «moratoria» del concepto (populismo) y su adjetivo (populista) (Saint-Upery).

Desde mi perspectiva, la vigencia de los debates sobre los populismos no solo tiene que ver con su constante reactualización sino también con la naturaleza ambivalente del fenómeno, lo cual explica que no pocas veces su conceptualización quede atrapada en una suerte de «entre-deux», típico del pensamiento latinoamericano. En este sentido, el carácter dual del populismo debe ser comprendido en clave histórica, en su relación siempre ambigua con la democracia. En razón de ello, la lectura que propongo sobre los populismos se inserta así en un registro crítico-histórico-compreensivo e implica un análisis procesual. Para ello, voy a hacer una presentación en cuatro bloques. En primer lugar, voy a hacer referencia al concepto de progresismo como *lingua franca*, ligado al cambio de época que se produce en América Latina hacia el año 2000. En segundo lugar, voy a introducir el concepto de populismo, cuya discusión no aparece asociada al inicio del cambio de época, sino sobre todo a la consolidación de los gobiernos progresistas y el final del ciclo. Voy a sintetizar las diferentes posiciones para finalmente presentar mi propia lectura vinculada a los populismos latinoamericanos. En tercer lugar, haré algunas reflexiones sobre el agotamiento y el fin del ciclo progresista y el nuevo escenario político.

1. EL PROGRESISMO COMO «LINGUA FRANCA»

A partir del año 2000, América Latina ingresó a un *cambio de época*,² esto es, un nuevo ciclo político y económico caracterizado por el protagonismo creciente de los movimientos sociales, la crisis de los partidos políticos tradicionales y de sus formas de representación, en fin, por el cuestionamiento al neoliberalismo y la relegitimación de discursos políticamente radicales. Este *cambio de época* tomó un nuevo giro a partir de la emergencia de diferentes gobiernos que, apoyándose en políticas económicas heterodoxas, se propusieron articular las demandas promovidas desde abajo, al tiempo que valorizaron la construcción de un espacio regional latinoamericano. Frente a tal escenario, no pocos autores alentaron grandes expectativas de cambio y escribieron con optimismo

² Retomamos la expresión utilizada en mi libro *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*.

acerca del «giro a la izquierda», la «nueva izquierda latinoamericana», el «posneoliberalismo», entre otros.

Para designar a estos nuevos gobiernos se impuso como lugar común la denominación genérica de *progresismo*. Originariamente, el término remite a la Revolución Francesa y hace referencia a aquellas corrientes ideológicas que abogaban por las libertades individuales y el cambio social (el «progreso» leído como horizonte de cambio). En una América Latina diezmada por décadas de neoliberalismo, el progresismo fue emergiendo como una suerte de *lingua franca*, más allá de la diversidad de experiencias políticas, configurando un nuevo espacio regional. Los elementos modulares que caracterizan esta *lingua franca* fueron el cuestionamiento del neoliberalismo, asociado a los 90, la implementación de políticas de inclusión social, las políticas económicas heterodoxas y, por último, la aspiración a la construcción de un espacio latinoamericano, desde los cuales pensar la integración regional.

Sin duda, la consolidación de una hegemonía política progresista, asociada a estos cuatro elementos modulares, estuvo ligada al boom de los precios internacionales de las materias primas, lo que en términos no solo económicos, sino también políticos y sociales he caracterizado como el *Consenso de los Commodities*. Así, la noción de progresismo, pese a ser una categoría demasiado amplia, permitía incluir una diversidad de corrientes ideológicas y experiencias políticas gubernamentales, desde aquellas más institucionalistas hasta las más radicales, vinculadas a procesos constituyentes. Dicho arco abarcaba desde el Chile de Patricio Lagos y Michele Bachelet, el Brasil del PT, con Lula Da Silva y Dilma Rousseff, el Uruguay bajo el Frente Amplio, la Argentina de Néstor y Cristina Kirchner, el Ecuador de Rafael Correa, la Bolivia de Evo Morales, la Venezuela de Chávez-Maduro, hasta el fallido gobierno de Fernando Lugo en Paraguay e incluso la Nicaragua del sandinista Daniel Ortega.

Esta apertura política fue expresada de modo paradigmático por los nuevos gobiernos de Bolivia y Ecuador, países donde las nuevas Constituciones tuvieron un fuerte contenido descolonizador y contaron con gran participación popular, cuyo corolario fue la ampliación de las fronteras de derechos. Alentadas por los gobiernos emergentes, categorías tales como «Estado Plurinacional», «Autonomías Indígenas», «Buen Vivir», «Derechos de la Naturaleza», pasaron a formar parte de la nueva gramática política, impulsadas por diferentes movimientos sociales y organizaciones indígenas.

Sin embargo, desde el inicio, podía advertirse la existencia de un campo de tensión en el cual coexistían con dificultad matrices políticas y narrati-



Maristella Svampa

vas descolonizadoras diferentes: por un lado, la populista y desarrollista, marcada por una dimensión reguladora y centralista, que apuntaba a recrear el Estado nacional y a reducir la pobreza; por otro lado, la indianista e incipientemente ecologista, que apostaba a la creación de un Estado Plurinacional y al reconocimiento de las autonomías indígenas, así como al respeto y cuidado del Ambiente. Con el correr de la década los progresismos fueron consolidándose, de la mano de una narrativa populista-desarrollista y de un proceso de personalización del poder, desplazando otras narrativas de corte descolonizador, fueran indianistas, ecologistas o de izquierda.

2. EL REGRESO DE LOS POPULISMOS INFINITOS

Es sabido que el concepto de populismo cuenta con una larga historia y una carga política negativa. Esto sucede tanto en la tradición interpretativa latinoamericana como, muy especialmente, en Europa y Estados Unidos. El caso es que en América Latina, hacia fines de la primera década del siglo XXI, con gobiernos progresistas consolidados y varios de ellos atravesando segundos y hasta terceros mandatos, la categoría de populismo fue ganando más terreno, hasta tornarse rápidamente un lugar común. Así, una vez más, el populismo como categoría devino un campo de batalla político e interpretativo. Pero a diferencia de otras épocas en las cuales la visión descalificadora era la dominante, el actual retorno se inserta en escenarios más complejos y disputados, tanto desde el punto de vista político como teórico.

En la actualidad, en términos teóricos, es posible distinguir tres posiciones mayores. Una primera posición que aborda el populismo desde un modo de apropiación heterónomo, retomando varios de los tópicos críticos y descalificadores que jalonan la ya larga historia de lecturas negativas sobre el populismo. Una segunda, que señala un modo de apropiación positivo, a partir de la valoración del populismo como fenómeno político democratizador, identificado este con la inclusión de los sectores excluidos o dañados de la sociedad. En esta línea, se destacan muy especialmente los trabajos del argentino Ernesto Laclau. Pese a las grandes diferencias entre estas dos perspectivas, ambas tienen en común la de desechar una lectura del populismo en términos de bases sociales o de «momento populista». Por último, hay que destacar una tercera vía interpretativa, que se distancia de las dos primeras y tiende a leer el populismo desde el reconocimiento de su radical ambivalencia o de su dualidad intrínseca, lo cual abre a su conceptualización como un fenómeno político complejo, portador a la vez de elementos democráticos y no democráticos o autoritarios. Si existe o no una preemi-



nencia ontológica entre estos dos aspectos, o simplemente es la coyuntura, el contexto –lo óntico– lo que determina la prioridad de uno sobre otro, es parte inevitable de la discusión y de los análisis específicos.

Entre las lecturas peyorativas o condenatorias se destacan aquellas que afirman la recurrencia del populismo como mito y que lo describen como un fenómeno instalado entre la religión y la política, contrapuesto al ethos democrático. Este tópico ha sido retomado recientemente por Loris Zanatta, historiador italiano especializado en estudios sobre el peronismo, quien considera que el populismo evoca antes que nada la idea de comunidad orgánica; es apolítico (no asocia justicia social con democracia); encarna la voluntad por devolver al pueblo la soberanía sustraída y, por último, propone una suerte de vuelta a valores prepolíticos que asocia con un mundo de armonía. Zanatta sustituye la idea de mito por la de «imaginario populista», y subraya que este «apela a una visión del mundo que precede y contrasta con una tradición ilustrada en la cual el constitucionalismo liberal y el Estado de derecho son sus frutos históricos» (34-35). Así, el *ethos* populista rechazaría la democracia de tipo liberal, lo cual lo convertiría en la fuerza antiliberal e intolerante más poderosa de la era democrática (35).

Estas definiciones incluyen desde experiencias políticas que genéricamente pueden considerarse de izquierda o centro-izquierda, como los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner y de Hugo Chavez, hasta otras, consideradas de derecha, como el partido Liga del Norte y el gobierno del zar mediático Silvio Berlusconi en Italia y, en la actualidad, presumo, incluiría al actual presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Pese a que en los populismos actuales persiste el anhelo de una comunidad homogénea, típico de una visión prepolítica, Zanatta considera que a diferencia de los populismos «antiguos», los gobiernos actuales carecerían de la fuerza de convertirse en regímenes, con lo cual combinarían dicha tendencia con una lógica más institucionalista y parlamentaria. Los populismos actuales serían «un fenómeno híbrido»: se trataría de «un animal populista preso en una jaula institucionalista, la del Estado de Derecho, que le resulta estrecho, pero de la que no puede escapar» (238). Finalmente, el desarrollo de las instituciones liberales terminarían por funcionar como un corset democrático, que contendrían los anhelos organicistas de los líderes populistas.

En un sentido inverso y apoyándose en un notable trabajo de índole teórico, se encuentra la lectura de Ernesto Laclau, cuyos trabajos sobre el populismo y los posicionamientos políticos que se derivaron de ello –el apoyo irrestricto a los sucesivos gobiernos del matrimonio Kirchner

(2003-2015)– han tenido gran repercusión en la última década. En su libro-síntesis *La razón populista* Laclau desarrolla la premisa básica de que el populismo es una lógica inherente a lo político y, como tal, se erige en una plataforma privilegiada para observar el espacio político. Lejos de la condena ética que impulsa la visión heterónoma, Laclau propone pensar el populismo como una herramienta de incorporación de los sectores subalternos a la política. Sin embargo, el elemento fundamental de su análisis no es la idea corrientemente transitada de pensar el populismo como «incorporación» del pueblo, sino el populismo como ruptura, a partir de la dicotomización del espacio político (dos bloques opuestos), y la teoría de demandas populares que desarrolla (lógica de la equivalencia). Lo popular no sería una sumatoria de elementos preconstituidos sino un proceso de articulación que conllevaría la reconfiguración de esos elementos. En suma, «el populismo es una cuestión de grado, de la proporción de la que la lógica equivalencial prevalece sobre la lógica de la diferencia» (Laclau, «La deriva populista», 58).

La especificidad de la situación latinoamericana estaría dada por el contexto: por un lado, el pasado traumático de la dictadura militar; por otro lado, las políticas neoliberales destructivas. Asimismo, en *La razón populista*, Laclau completa su teoría del populismo con la idea de significativo vacío y significativo flotante. El pasaje de posiciones de sujeto democrático al sujeto popular sobre la base de una cadena equivalencial resulta clave para entender el proceso de construcción de hegemonía. El proceso por el cual una demanda individual comienza a representar una demanda equivalencial inconmensurable consigo misma es lo que Laclau denomina hegemonía (59). Los significantes que conectan la cadena equivalencial son más amplios, potencialmente universales (enriquecedores y, al mismo tiempo, empobrecedores). Nada anticipa, sin embargo, el modo en el que se van a articular diferencial o equivalencialmente los dos polos de la oposición; esto depende del contexto y la extensión de las cadenas en las cuales participan. De ahí su inestabilidad y su apertura a la redefinición, pues la dinámica del populismo depende siempre de la reproducción constante de esa frontera interna (62). Los significantes flotantes son la expresión de esta ambigüedad fundamental y la imposibilidad de que estas fronteras internas adquieran una estabilidad definitiva (64).

Asimismo, si bien no desaparece del todo la idea del doble carácter de lo nacional –popular, pues Laclau afirma que la ruptura populista puede adoptar diferentes virajes ideológicos (desde el comunismo al fascismo, estos son vínculos contingentes), el populismo tiende a identificarse con

lo político sin más (una teoría de las identidades constituidas a través del antagonismo) y se opone a lo institucional, que remite a la política como gestión. Por otro lado, la importancia del populismo para la democracia viene dada porque este ofrece la conformación de un pueblo, condición *sine qua non* del funcionamiento de la democracia, con lo cual el populismo no puede ser pensado ni leído como una forma anómala de democracia. Más aún, si hay peligros para la democracia, estos no provienen del populismo, sino del neoliberalismo.

La lectura de Laclau ha tenido gran influencia en la actual problematización del populismo latinoamericano, por fuera de la condena ética que antes se le prodigaba de modo casi indiscutible desde filas académicas. No sería exagerado afirmar que gran parte de las lecturas sobre el populismo actual dialogan o buscan distanciarse de la mirada filopopulista de Laclau. La instancia del diálogo ha hecho que también coseche críticas en su propio campo. Por ejemplo, Aboy Carlés ha venido señalando la dificultad de Laclau para dar cuenta de la doble faz del populismo, esto es, de los desplazamientos del populismo, que lo colocan entre la ruptura y la tentación comunitaria. Refugiado en un análisis que distingue entre el plano ontológico (el del ser) y el plano óntico (los populismos realmente existentes), Laclau radicaliza ciertos tópicos presentes en sus primeras reflexiones sobre el populismo (1977), al que entiende como sinónimo de lo político, «impermeable a ser desmentida por las propias experiencias políticas» (Aboy, «Las dos caras», 31).

Existe una tercera línea, que he decidido denominar crítico-comprensiva, en la cual se insertan numerosos aportes que hoy se proponen analizar los populismos latinoamericanos del nuevo siglo. Para ilustrar esta posición, he decidido referirme, por un lado, a los trabajos de B. Ardití y Gerardo Aboy Carlés; y por otro lado, a los de Carlos de la Torre y Margarita López Maya. Tanto la interesante reflexión de Ardití, que opta por una lectura del populismo como «periferia interna de la democracia» («El populismo como periferia», 97), como la de Aboy Carlés, quien en «Las dos caras de Jano» analiza el carácter beligerante de la democratización populista, se entroncan con una tercera vía de interpretación teórica, que si bien enfatiza la crítica al populismo, reconoce el carácter ambivalente y contradictorio del populismo y trata de no emplear la categoría para deslegitimar o condenar el fenómeno. El politólogo Benjamin Ardití define el populismo como un rasgo recurrente de la política moderna, pasible de ser encontrado en contextos democráticos y no democráticos («El populismo como periferia», 104). En sus trabajos más relevantes dialoga con los

aportes de la autora inglesa Margaret Canovan y retoma a Derrida, para pensar el populismo antes como un «espectro» que como la sombra de la democracia, sugiriendo la idea de «visitación», «un retorno inquietante» que «remite a la indecidibilidad estructural del populismo, pues este puede ser algo que acompaña o bien, que acosa a la democracia» (Arditi, «El populismo como espectro»)³. Por último, para dar cuenta de su complejidad, el autor realiza una distinción entre tres tipos de populismos, dos de ellos democráticos y un tercero de tipo autoritario. En el primer caso, podría hablarse de un populismo como modo de representación política, ligado al estilo, del cual la propia política liberal no estaría exenta. El segundo se refiere al populismo como síntoma, el cual se instala en los márgenes interiores de la democracia. En esta línea, el populismo pertenece a la democracia porque comparte con ella los rasgos típicos de la movilización, la participación, la expresión de la voluntad popular; pero al mismo tiempo desempeña el rol de «invitado incómodo» en el ámbito de la democracia liberal, que puede perturbar el funcionamiento «normalizado» de la política» («El populismo como periferia», 122). El populismo no sería «el otro» de la democracia, sino el espejo en el cual la democracia ve reflejada sus rasgos más desagradables. Finalmente, el tercer tipo de populismo es conceptualizado como «reverso de la democracia», y se manifiesta en la tendencia a buscar representar el Pueblo como Uno, a la búsqueda de una identidad sustancial.

Por su parte, la reflexión de Aboy Carlés, aunque deudora de la perspectiva de Laclau y en permanente diálogo con ella, se abre a otros horizontes especulativos. Al igual que otros autores, este ha venido trabajando desde hace años con la hipótesis de que lo propio del populismo es la coexistencia de dos tendencias contradictorias, la ruptura fundacional (que da paso a la inclusión de lo excluido), y la pretensión hegemónica de representar a la comunidad como un todo (la tensión entre *plebs* y *populus*; esto es, entre la parte y el todo; algo que se habría experimentado para el caso argentino tanto con Yrigoyen como con Perón). Por supuesto, esta tensión entre la inclusión y la exclusión, entre la refundación y el hegemonismo, no es privativa del populismo y caracterizaría a otras experiencias políticas. Esto

³ En un artículo de 1999, Margaret Canovan retoma la tesis de Michael Oakeshott acerca de que la modernidad política se caracteriza por la interacción entre dos estilos políticos distintos, el de la fe y el del escepticismo, a los cuales llama las caras redentora y pragmática de la democracia, y sugiere que el populismo surge en la brecha entre ellas. Esto establece una relación de interioridad entre populismo y democracia. El populismo acompañaría a la democracia como una sombra. Véase Arditi, «El populismo como espectro».

equivale a subrayar tanto la equívocidad del concepto como a privilegiar una visión que acentúa la especificidad del populismo en términos de diferencia «de grado», visible en la tensión aguda entre apertura y cierre de la política (Aboy Carlés, «Las dos caras»). No habría en el populismo –ni en los clásicos ni en los contemporáneos– una cristalización o sedimentación de un principio de exclusión radical, sino la constitución de una frontera siempre difusa e inestable.

En el otro extremo, desde una perspectiva claramente distante o de poca empatía con el fenómeno, se insertan las lecturas de Margarita López Maya y Carlos de De La Torre, quienes subrayan los aspectos bivalentes del populismo. López Maya ha analizado el populismo rentista en Venezuela, tema sobre el que volveré más adelante, al tiempo que retoma ciertos elementos de Laclau (por ejemplo, el populismo como forma de articulación de necesidades insatisfechas a través de significantes vacíos). Por su parte, De la Torre no considera que el populismo sea un peligro inherente a la democracia, pero tampoco entiende que este sea su redentor. «El populismo representa simultáneamente la regeneración de los ideales participativos y de igualdad de la democracia, así como la posibilidad de negar la pluralidad de lo social» («El populismo latinoamericano», 45)⁴. Desde una perspectiva que señala la radical ambigüedad del populismo y los diferentes modelos de democracia existente, el autor busca indagar la experiencia populista a través de un recorrido por los estilos de gobiernos de Chávez en Venezuela, Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia, y la relación que estos entablan con los movimientos de base. Estos tres presidentes tienen estilos discursivos similares, que consisten en presentarse como los salvadores o redentores del pueblo, luego de una larga historia de exclusiones. Sostiene, además, que en América Latina existirían diferentes modelos de democracia (liberal, marxista y populista), y que el populismo compartiría con el modelo marxista la desconfianza hacia la democracia representativa, al tiempo que sostendría una visión de la democracia desde una perspectiva mayoritaria, privilegiando los derechos de los excluidos o lo que los liderazgos consideran que son sus intereses, mientras los derechos de las minorías son descalificados, al ser considerados como enemigos del pueblo (De La Torre, «Populismo y democracia», 174; «El popu-

⁴ De La Torre ha realizado estudios sobre el populismo clásico en Ecuador y, en los últimos años, ha desplegado una perspectiva de análisis comparativo que incluye tres de los casos emblemáticos del populismo actual en la región: Ecuador, Venezuela y Bolivia. De este autor véanse los trabajos incluidos en las *Obras citadas*, y también http://nuso.org/media/articles/downloads/3983_1.pdf

Maristella Svampa

lismo»). Sin embargo, la idea de que el populismo pueda llevar a prácticas autoritarias, aunque cierta, debería incluir también los otros dos citados modelos de democracia.

3. HACIA UNA ÓPTICA COMPRENSIVO-CRÍTICA

Mi propuesta de lectura se inserta en una óptica histórica y crítico-compreensiva. Desde mi punto de vista, esta posición, que ya en los 90 desarrollamos en *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo* con el sociólogo Danilo Martuccelli, tiene el mérito de captar lo propio del populismo, su ambivalencia, cuestionando los reduccionismos propios de las interpretaciones polares del populismo. Hoy, más de veinte años después de aquellos textos, quisiera agregar nuevos elementos interpretativos.

En primer lugar, entiendo al populismo como un fenómeno político complejo y contradictorio que presenta una tensión constitutiva entre elementos democráticos y elementos no democráticos. Esta definición se aparta del tradicional uso peyorativo y descalificador del concepto, que predomina en el ámbito político-mediático, que deja de lado, interesadamente, otros componentes del mismo. Así, lo propio del populismo –decíamos en un texto escrito con D. Martuccelli en 1993 y retomado en 1997– es poseer una concepción dual de la legitimidad, que es una suerte de exceso con respecto a la legitimidad propia de la democracia y un déficit en relación a la imposición totalitaria. Sin embargo, es sin duda desde la democracia como mejor se interpreta el populismo. En efecto, el populismo es una tensión ineliminable entre la aceptación de lo propio de la legitimidad democrática y la búsqueda de una fuente de legitimación que la excede; suplemento de sentido o exceso que se halla, de alguna manera, en el seno de todo proyecto democrático, pero que no logra nunca sustituir completamente a la democracia procedimental y representativa. Asimismo, es sin duda desde otras figuras de la democracia (sobre todo, la democracia participativa y la democracia directa) que se entiende mejor el populismo, pues en gran parte este responde a la (histórica) necesidad de acortar la distancia entre representantes y representados, brecha consolidada durante el largo período de dominación liberal-conservador, bajo las dictaduras militares o, de modo más reciente, luego de las reformas neoliberales de los años 90.

Recordemos que a principios de los 90, con el ingreso al Consenso de Washington, corrieron ríos de tinta que buscaban describir un *nuevo populismo latinoamericano*, asociado a Carlos Menem, en Argentina, Alberto Fujimori en el Perú, o el malogrado Fernando Collor de Melo en Brasil.

Usos y abusos hicieron que la categoría se tornara más resbalosa y ambigua, al borde mismo de la distorsión y el vaciamiento conceptual. De manera acertada, en 1993 el colega argentino Aníbal Viguera propuso un tipo ideal, distinguiendo dos dimensiones; una, según el tipo de participación; la otra, según las políticas sociales y económicas. Así, desde su perspectiva, el neopopulismo de los '90 presentaba un estilo político populista, pero—a diferencia de los populismos clásicos— estaba desligado de un determinado programa económico (nacionalista o vinculado a una matriz estadocéntrica). Retomando esta distinción analítica propongo llamar a tal fenómeno *populismos de baja intensidad*, dado el carácter unidimensional del mismo (estilo político y liderazgo). En contraste con ello, los populismos latinoamericanos del nuevo siglo señalan similitudes con los populismos clásicos del siglo xx (aquel de los años 40 y 50). Ciertamente, los gobiernos de Hugo Chávez, Néstor y Cristina Fernández de Kirchner, Rafael Correa y Evo Morales, todos ellos en países con una notoria y persistente tradición populista, habilitaron el retorno de un uso del concepto *en sentido fuerte*, esto es, de un *populismo de alta intensidad*, a partir de la reivindicación del Estado como constructor de la nación, luego del pasaje del neoliberalismo; del ejercicio de la política como permanente contradicción entre dos polos antagónicos y, por último, de la centralidad de la figura del líder.

Cuatro precisiones se hacen necesarias en esta aproximación a los populismos de alta intensidad, típicos de la época actual.

1. De modo recurrente, el populismo comprende la política en términos de polarización y de esquemas binarios, lo cual tiene varias consecuencias: por un lado, esto implica la constitución de un espacio dicotómico a través de la división en dos bloques antagónicos (el nuevo bloque popular versus sectores de la oligarquía regional y/o medios de comunicación dominante); por otro lado, esta división del campo político implica la selección y jerarquización de determinados antagonismos, en detrimento de otros. Más claro; se procede al ocultamiento y obturación de otros conflictos, los cuales tienden a ser denegados o minimizados en su relevancia y/o validez, y que, en fin, en gran medida son expulsados de la agenda política.

2. La tensión constitutiva propia de los populismos hace que estos traigan a la palestra, tarde o temprano, una perturbadora pregunta, en realidad, la pregunta fundamental de la política: ¿Qué tipo de hegemonía se está construyendo, en esa tensión peligrosa e insoslayable entre lo democrático y lo no democrático, entre una concepción plural y otra organicista de la democracia; entre la inclusión de las demandas y la cancelación de las diferencias?

3. Existen diferentes *tipos de populismos*, tal como lo muestra la abundante literatura sobre el tema (Laclau, Di Tella, Ianni, entre otros). En esa línea, para el caso latinoamericano, propongo establecer la distinción entre, por un lado, aquellos *populismos plebeyos*, que han venido desarrollando políticas de contenido más innovador y radical, desembocando en procesos de redistribución del poder social hacia abajo (Bolivia, Venezuela); y, por otro lado, *populismos de clases medias*, visibles en el empoderamiento –e incluso una fragmentación intra-clase– de los sectores medios (Argentina, Ecuador). Aun si estos gobiernos se montaron en sus inicios sobre movilizaciones plebeyas, tanto el caso argentino como el ecuatoriano están lejos de haber producido un cambio en la distribución del poder social. Tampoco fueron populismos de carácter antielitista, impugnadores de la llamada cultura legítima. En realidad convalidaron valores de las clases medias, fueran esta clases medias progresistas o tecnocráticas-meritocráticas. Tampoco buscaron impulsar un paradigma de la participación, como sí sucedió –al menos en parte– en Venezuela y Bolivia.

4. Más allá del lenguaje de guerra, lo propio de populismo es la consolidación de un esquema de gobernanza, en el cual conviven –aun de manera contradictoria– la tendencia a la inclusión social con el pacto con el gran capital. En esa línea, y más allá del proceso de nacionalizaciones, hay que resaltar las alianzas económicas de los progresismos con las grandes corporaciones transnacionales (agronegocios, industria, sectores extractivos como la minería y el petróleo), lo que aumentó el peso de estas en la economía nacional. Ejemplos de ello son Ecuador, donde las empresas más importantes incrementaron sus ganancias respecto del período anterior, y la Argentina, que durante el ciclo kirchnerista mostró una mayor concentración y extranjerización de la cúpula empresarial.

Así, tensión constitutiva, polarización y cuadrícula de lectura; construcción de hegemonía y existencia de tipos diferentes; inclusión social y pacto con el gran capital, son aspectos que, interconectados, a mi juicio, constituyen el punto de partida ineludible para leer los populismos latinoamericanos del siglo XXI. Mi hipótesis es que asistimos a un retorno de *populismos de alta intensidad*, pues las experiencias actuales están vinculadas a la construcción de un determinado tipo de hegemonía, que subraya como clave de inteligibilidad de la política la bipolaridad y como clave de bóveda el rol indiscutido del líder.

Resulta imposible y hasta sería erróneo señalar un único punto de inflexión, pues la reactivación de la matriz populista fue primero tímida y gradual, hasta hacerse de modo más firme y acelerado, en el proceso de

construcción hegemónica. Mientras el proceso venezolano se instala rápidamente en un escenario de polarización política, donde tanto la oposición como ciertos medios de comunicación tienen un rol fundamental, en Argentina, la dicotomización del espacio político argentino aparece claramente en 2008, a raíz del conflicto con las patronales agrarias, y se exagera en los años siguientes. En Bolivia, la polarización con las oligarquías regionales se clausura en 2009, pero ello abre a un período de consolidación de la hegemonía del MAS (Movimiento al Socialismo), en el cual se rompen las alianzas con diferentes movimientos y organizaciones sociales contestatarias y se cierra el espacio a la participación de estas. Para la misma época, Rafael Correa consolida rápidamente su mandato en un marco gradual pero ascendente de polarización. Una particularidad es su alejamiento de las orientaciones marcadas por la Asamblea Constituyente y su confrontación directa con las organizaciones indígenas de mayor protagonismo (CONAIE) y los movimientos y organizaciones socio-ambientales, que habían acompañado su ascenso. Los procesos de polarización implicaron una reactualización de la matriz populista, que en la dinámica recursiva fue afirmándose a través de la oposición y, al mismo tiempo, de la absorción o rechazo de elementos propios de otras matrices contestatarias (la narrativa indígena-campesina, diversas izquierdas clásicas o tradicionales, las nuevas izquierdas autonómicas).

Por otro lado, los gobiernos hoy caracterizados como populistas fueron precedidos por movilizaciones sociales muy importantes de neto carácter anti-neoliberal; todos ellos inician un ciclo de estabilidad política, luego de levantamientos populares que sellaron la salida de los gobiernos entonces existentes; todos ellos, con sus diferencias, ilustran un retorno del Estado (regulador, mediador); todos desarrollaron una importante política social (bonos o programas sociales) para paliar la situación de crisis y reducir la pobreza, como punto de partida para reconstruir la autoridad presidencial. Los populismos del siglo XXI latinoamericano han buscado abrirse a un campo de experimentación política de la democracia (sobre todo en Bolivia y Venezuela), pero al mismo tiempo han exacerbado el rol decisionista del líder, consolidando la figura del hiperliderazgo. El caso argentino es el menos innovador y radical desde el punto de vista institucional y político, lo cual sin duda está ligado al legado organizacional del longevo, pragmático y dominante Partido Justicialista.

Por último, cabe indagar sobre los diferentes tipos de populismos. Resulta claro que el protagonismo plebeyo es una variable importante de los populismos actuales. Pero el populismo como fenómeno político complejo

Maristella Svampa

es algo más que la expresión de un protagonismo plebeyo, sea este radical o plebiscitario. Más aún, en el dispositivo populista, la presencia disruptiva de lo plebeyo puede ser concebida como central o configuradora, o bien como episódica o coyuntural, ligada a determinadas situaciones, pero no necesariamente asumir un rol decisivo en el proceso de construcción de la hegemonía nacional-estatal. Así, desde mi perspectiva, mientras que las experiencias boliviana y venezolana reflejan cabalmente diferentes formas de populismos plebeyos (que constituyen parte del núcleo duro de la construcción hegemónica, y explican gran parte de su radicalidad) los casos argentinos y ecuatorianos articulan lo plebeyo solo de modo episódico o coyuntural, lo cual puede conducir a una suerte de legitimación de una construcción exclusivamente plebiscitaria y decisionista del liderazgo.

Tanto el caso argentino como el ecuatoriano están lejos de revelar un dispositivo cultural-político antielitista o disonante respecto de los valores de las clases medias. Además, a diferencia de los populismos plebeyos, estos populismos no propician el paradigma de la participación, sino que lo eluden, sustituyéndolo por el paradigma de la inclusión. Se trata de gobiernos nutridos por una desconfianza originaria en la movilización potencialmente autónoma de las masas, a las que buscan tutelar e incorporar de diversas maneras; sea a través de la estrategia de la descorporativización (Ecuador), sea a través de la estrategia del llamado a la normalidad (Argentina). Asimismo, el proceso de construcción hegemónica ilustra una suerte de expropiación/resignificación de la energía social movilizada, a favor de un sector dirigente de clases medias «progresistas». No por casualidad, estos han ido evolucionando hacia formas más conservadoras y elitistas, lo que acá denomino populismos de clases medias. Por otro lado, la polarización existente del campo político revela una suerte de fractura al interior de las clases medias, una suerte de puja intraclase que en general es ocultada. Por último, aunque resulte casi un lugar común, este proceso de empoderamiento de las clases medias no es ajeno al origen social de sus líderes –el matrimonio Kirchner, profesionales de clase media; Rafael Correa, profesor universitario. La centralidad que adquiere el lugar del líder potencia la importancia de estos elementos de carácter biográfico o individual.

En el orden de «los populismos realmente existentes», el caso de Argentina y Ecuador, la actualización de la clave nacional-popular se vio realizada a través de la profundización de los antagonismos y la activación de estructuras de inteligibilidad binarias (sobre todo, en la puja con los medios de comunicación opositores), las cuales se hallan más cerca de las

clásicas versiones organicistas de la hegemonía del populismo, que de una visión pluralista. Como afirmaban hace tres décadas Portantiero y de Ípola, esta tendencia del populismo «a recomponer el principio de dominación, fetichizando al Estado (“popular” ahora) e implantando, de acuerdo a los límites que la sociedad ponga, una concepción organicista de la hegemonía» (7)⁵. La matriz populista puede reclamar hegemonía (asentada sobre todo en la importante construcción cultural-mediática desde el Estado), pero mientras que en Argentina tiende a expulsar o borrar deliberadamente otros conflictos así como otras formas de expresión de lo popular que quedan por fuera del binarismo, en Ecuador ello resulta más difícil, debido a la presencia que en la agenda política y mediática tienen las problemáticas indígenas y socioambientales.

Por otro lado, no hay que olvidar que la hegemonía del progresismo populista-desarrollista estuvo ligada al nuevo boom de los *commodities*, a los altos precios internacionales de los productos primarios (soja, metales y minerales, hidrocarburos, entre otros). En este período de rentabilidad extraordinaria, América Latina comenzó a vivir un crecimiento económico sin precedentes. En todos los países, independientemente del signo político-ideológico de los gobiernos, el boom de los *commodities* y sus ventajas comparativas, permitió la ampliación del gasto social –por la vía de políticas sociales o bonos– y una reducción importante de la pobreza respecto del período neoliberal. En todos los países, el proceso estuvo marcado por la tendencia a la reprimarización de las economías, a partir de la acentuación de las actividades económicas hacia actividades primario-extractivas, con escaso valor agregado. En todos los países, también independientemente de los discursos políticos-ideológicos, lo que he llamado el *Consenso de los Commodities* trajo como consecuencia la explosión de conflictos socio-ambientales y el inicio de un nuevo ciclo de violación de derechos humanos.

La dimensión de disputa y de conflicto introducida por el ingreso a una nueva fase de acumulación del capital trazó así una primera línea de división interna e instaló dilemas y fracturas dentro del ancho campo del

⁵ La explosión de una conflictividad ligada a las políticas de mercantilización de las tierras, donde se mezclan fenómenos como la urbanización forzada con la expansión del agronegocio, otras formas de concentración de la tierra, la minería transnacional y de modo más reciente, el *fracking*, revelan algo más que el costado «débil» del gobierno. Dicho de otro modo: estas políticas extractivistas forman parte del sistema de dominación; son sostenidas y promovidas desde el aparato estatal; marcan la continuidad y profundización de la lógica de desposesión en términos de políticas de gobierno, desde los 90 hasta la actualidad.

progresismo en torno a la discusión sobre las estrategias de desarrollo y la relación sociedad-naturaleza; sobre el vínculo entre izquierdas, los lenguajes emancipatorios, las prácticas productivistas y los imaginarios hegemónicos. Más simple, el carácter del progresismo como nueva *lingua franca* sería cuestionado primeramente por las corrientes indianistas y ecologistas de izquierda, generando con los años un conflicto cada vez más profundo al interior de los movimientos sociales y del pensamiento de izquierdas.

Los nuevos populismos reeditaron formas históricas de dominación, como el modelo de la participación social controlada, esto es, la subordinación de los actores colectivos al líder y bajo el tutelaje estatal. En ese marco de hegemonía populista, los gobiernos consolidaron esquemas de resubalternización hacia las organizaciones sociales, a través de diversos dispositivos, entre ellos, el de la estatalización. No por casualidad en algunos países, como en Bolivia, el doble proceso (institucionalización y estatalización) suele leerse en términos de «expropiación», por parte del gobierno de Evo Morales, de aquella energía social colectiva acumulada, cuya movilización y lucha hicieron posible el *cambio de época* (la guerra del Agua (2000) y la guerra del gas (2003)).

Los diferentes gobiernos progresistas aumentaron el gasto público social, lograron disminuir la pobreza a través de políticas sociales y mejoraron la situación de los sectores con menos ingresos, a partir de una política de aumento salarial y del consumo. Sin embargo, no tocaron los intereses de los sectores más poderosos: las desigualdades persistieron, al compás de la concentración económica y del acaparamiento de tierras. En esta línea, los progresismos realizaron pactos de gobernabilidad con el gran capital, más allá de las confrontaciones sectoriales que marcaron la agenda. Asimismo, solo realizaron tímidas reformas del sistema tributario, cuando no inexistentes, aprovechando el contexto de captación de renta extraordinaria.

Con el correr de los años, los progresismos realmente existentes serían cuestionados no tanto por las políticas neodesarrollistas de carácter extractivista y por el avance de la criminalización de las luchas socioambientales, sino sobre todo por la disociación creciente entre la narrativa de izquierda y las políticas públicas, visibles en diferentes campos (la ausencia de transformación en la matriz productiva, en la salud, en la educación, respecto de los objetivos de la integración latinoamericana, entre otros tópicos). Como dijera en una oportunidad un sindicalista argentino, Julio Fuentes, «entre el relato y la realidad hubo mucha diferencia: todos queríamos vivir en el país del otro, porque lo que estábamos viendo era el relato». «*Todos queríamos vivir en el país del otro*» ... El tono cuasi humorístico de la frase

no puede ocultar la incomodidad que los progresismos populistas generaron al interior del campo de las izquierdas, instalando brechas profundas y debates acerca de lo que se entiende por izquierda. No por casualidad, con el paso de los años, hacia el final del ciclo, el ya evidente desacoplamiento entre progresismos e izquierdas habilitaría la reintroducción de categorías recurrentes como las de *Populismo* y *Transformismo*, las cuales irían permeando una parte importante de los análisis críticos contemporáneos.

Así, entre 2000 y 2015, mucha agua corrió bajo el puente. Frente a ello vale la pena preguntarse si la tensión entre transformación y restauración en este cambio de época no fue desembocando en un fin de ciclo, que bien podría caracterizarse como *Revolución Pasiva*, una categoría de análisis histórico que pertenece a Gramsci, asociada al transformismo y el cesarismo democrático, que expresa la reconstitución de las relaciones sociales en un nuevo orden de dominación jerárquico. La modernización conservadora habría apuntado a desmovilizar y subalternizar a los actores que fueron protagonistas del ciclo de lucha anterior, incorporando parte de sus demandas y asimilando parte de sus grupos dirigentes.

Por otro lado, el retorno del populismo de alta intensidad se ha venido operando en un contexto académico de relativo abandono del tradicional uso peyorativo del concepto. Ha habido una interesante reflexión sobre las relaciones conflictivas entre diferentes modelos de democracia, que nos iluminan acerca de esta tensión constitutiva que se expresa también en las variantes realmente existentes del populismo contemporáneo. Esta complejidad tiene también su traducción teórica: para decirlo en otros términos, hemos pasado de variadas formas de apropiación heterónoma del concepto de populismo, dominadas por visiones descalificadoras, a la coexistencia conflictiva de diferentes modos de apropiación: positivos, negativos, bivalentes. Esto explica la existencia de pluralidad de lecturas sobre la actualización del populismo, no solo en virtud de la sobrecargada historia política latinoamericana, sino de los giros conceptuales a los que hemos asistido.

Esto ha redundado en una complejización académica de la conceptualización y, por ende, de los análisis, cuya contracara es el reduccionismo político-mediático de la problemática (se trate de apologías o rechazos). También es cierto que la yuxtaposición entre campo intelectual y campo político es tal en América Latina, que lo más común suele ser el doble desliz: por un lado, la simplificación interpretativa o la demonización mediática; por otro lado, la apología sin límites y la lectura conspirativa contra toda crítica. Todo ensayo de complejización que con mayor o menor acierto y

Maristella Svampa

agudeza se ha tendido a hacer desde la investigación político-académica, se debilita o muere en el campo político-mediático, donde solo se admiten las respuestas unidimensionales, cargadas de valorización –sean negativas o positivas– muy dependientes del contexto de polarización.

4. ENTRE EL AGOTAMIENTO Y FIN DE CICLO

Desde el punto de vista político, el ciclo progresista se caracterizó por el despliegue de regímenes populistas, en los cuales coexisten la crítica al neoliberalismo con el pacto con el gran capital; los efectos de democratización con la subordinación de los actores sociales al líder; la apertura a nuevos derechos con la reducción del espacio del pluralismo y la tendencia a la cancelación de las diferencias.

Sin embargo, promediando la segunda década del nuevo siglo, el escenario político latinoamericano fue cambiando. La región comienza a vivir un periodo de alternancia político-electoral que va marcando con un filo dramático el fin de ciclo y el progresivo giro hacia gobiernos de carácter abiertamente conservador. A excepción de los casos uruguayo y chileno, muy probablemente debido a sus contornos más institucionalistas, en otros países la sola posibilidad del fin de ciclo y la alternancia electoral se vive con hondo dramatismo: sucedió en la Argentina, cuando el kirchnerismo fue desplazado de modo inesperado por la vía electoral, en 2015; sucede actualmente con el gobierno de Nicolás Maduro en la Venezuela chavista, que perdió la mayoría parlamentaria y atraviesa una crisis generalizada.

Pese al innegable frente de tormenta y de los efectivos cuestionamientos provenientes por derecha y por izquierda, uno de los grandes problemas de los populismos progresistas es la cuestión de los liderazgos, frente a la imposibilidad constitucional de renovar indefinidamente los mandatos presidenciales. En efecto, con los años y a medida en que los regímenes se fueron consolidando, la concentración y personalización de poder político impidieron la emergencia y renovación de otros liderazgos dentro del campo progresista, al tiempo que alentaron formas de disciplinamiento y de obsecuencia que socavaron cualquier posibilidad de pluralismo político al interior de los diferentes oficialismos, lo cual incluye desde organizaciones y movimientos sociales –que otrora tenían agenda propia y se caracterizaban por su accionar contestatario– hasta intelectuales, académicos y periodistas –antes defensores del derecho a la disidencia y del pensamiento crítico–.

El tema no es menor y nos confronta a un tema recurrente en la historia política latinoamericana, que marca a fuego el fin del ciclo progresista; a

saber, el hiperliderazgo y, a través de ello, la tendencia de los gobernantes a perpetuarse en el poder o, por lo menos, a buscar permanecer longevamente en él. Así, en los últimos años el debate sobre las «re-reelecciones» fueron motivo de polarización social. En 2013 la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner, que transitaba su segundo mandato, tanteó a través de sus voceros más leales la posibilidad de una reforma constitucional, pero se encontró con que la sociedad ponía un límite a sus aspiraciones, primero en la calle y luego en las urnas. Evo Morales sufrió en carne propia la derrota y el golpe del «no» que la sociedad boliviana le propinó a sus aspiraciones re-reeleccionistas, a través del referéndum de febrero de 2016, lo cual le impide legalmente presentarse para un cuarto mandato consecutivo, a partir de 2019. Pese a ello, Morales no se resigna a no ser candidato presidencial por cuarta vez consecutiva, y todo indica que buscará –mediante diversos artilugios– transgredir el marco constitucional vigente.

Desde Ecuador, luego de un 2015 atravesado por una crisis económica ligada al precio del petróleo, y diferentes conflictos que enfrentaron al partido gobernante tanto con la clásica derecha como con organizaciones indígenas y la izquierda, Rafael Correa logró que se votara una enmienda constitucional que habilita la reelección indefinida, pero esta no se aplicó en las elecciones de febrero de 2017, con lo cual Correa se vio obligado a buscar un sucesor cercano, su entonces vicepresidente Lenin Moreno. Solo Hugo Chávez, en 2009, en lo que fuera su segundo intento, logró hacer aprobar vía referéndum la reelección indefinida para todos los cargos, seguido luego, en 2013 por un Daniel Ortega, en Nicaragua, quien obtuvo que la Asamblea legislativa votara a favor de las reformas constitucionales que legalizaban la misma.

Por otro lado, el modelo extractivista tampoco condujo a un salto de la matriz productiva, sino a una mayor reprimarización de la economía, lo cual se vio agravado por el ingreso de China, potencia que de modo acelerado se va imponiendo como socio desigual en el conjunto de la región latinoamericana. Esto echó por tierra la tesis de las «ventajas comparativas» que alentó el crecimiento económico de la región entre 2003 y 2013, al tiempo que inserta a la región en un nuevo ciclo de crisis económica, que ilustra la consolidación de un patrón primario-exportador dependiente. La creciente bajada del precio de las materias primas genera un déficit de la balanza comercial que impulsa a los gobiernos a contraer mayor endeudamiento y a multiplicar los proyectos extractivos, por lo cual se suele entrar en una espiral perversa, que conlleva también una mayor criminalización de la protesta socioambiental.

Maristella Svampa

En términos regionales, las promesas de creación de un *regionalismo autónomo desafiante* (la expresión de J. Preciado Coronado) quedaron truncas. Pese a la abundante retórica latinoamericanista, los vínculos con China estuvieron lejos de concretar la emergencia de un bloque regional común que buscara negociar mejores condiciones a nivel regional. Al contrario, esto impulsó la competencia entre los países, a través de acuerdos bilaterales con China, los cuales se han multiplicado en los últimos años. En consecuencia, las negociaciones bilaterales acentuaron los intercambios asimétricos con el gigante asiático y fueron instalando a los diferentes países en el marco de una nueva dependencia, cuyos contornos apenas están emergiendo.

Asimismo, el pasaje a un Unasur de baja intensidad, posteriormente la crisis del Mercosur, el descalabro económico y social en Venezuela, en fin, el surgimiento de nuevos alineamientos regionales, como la *Alianza del Pacífico* (2011), dejan entrever una política más aperturista, en concordancia con el TPP (Tratado TransPacífico), una suerte de nueva versión del TLC (Tratado de Libre Comercio) que la región rechazara en bloque en 2005, al inicio del ciclo progresista. En fin, los cambios de orden geopolítico, luego del triunfo de Trump, indican el ingreso a un escenario de mayor incertidumbre, máxime si consideramos la salida del TPP por parte de Estados Unidos y la acentuación de la puja interhegemónica con China. Así, el fin de ciclo y el eventual giro político se inserta en un escenario mundial muy perturbador, marcado por el avance de las derechas más xenofóbicas y nacionalistas en Europa, así como por el inesperado triunfo de Trump en Estados Unidos. Todo ello augura importantes cambios geopolíticos que además de producir un empeoramiento del clima ideológico internacional, en el cual las demandas antisistemas de la población más vulnerada se articulan con los discursos más racistas y proteccionistas, impactarán de modo negativo en la región latinoamericana, en un contexto global de mayor desigualdad.

Por otro lado, en el marco del boom de los *commodities*, los populismos mostraron también una creciente tendencia al desdibujamiento de la frontera entre lo público y lo privado, al abuso de poder y a los hechos de corrupción, lo cual fue despojando a los populismos de su aura redentora, relativizando aquella narrativa inicial sobre la relación entre transparencia, justicia social e inclusión. No obstante, sería injusto reducir los progresismos realmente existentes (sean populistas o en términos más gramscianos, transformistas) a una pura matriz de corrupción, como quieren hacer de modo interesado muchos de sus detractores, desde posiciones de derecha.

El caso es que los progresismos realmente existentes entraron en una fase de agotamiento y de crisis, lo cual aparece ilustrado por el giro conservador que adoptaron dos de los países más importantes de la región, Argentina y Brasil. Cabe aclarar que este agotamiento no se debe solo a factores externos (como el fin del superciclo de los *commodities* y el deterioro de los índices económicos), sino también a factores internos (el aumento de la polarización ideológica, la concentración de poder político, el incremento de la corrupción). Dicho giro conservador está vinculado, en gran parte, a las limitaciones, mutaciones y desmesuras de los gobiernos progresistas, aunque también existen otras cuestiones. Para decirlo de otro modo: no todo es ilusión conspirativa. En América Latina los procesos de polarización política habilitaron la vía del golpe parlamentario, posibilitando la expulsión de Zelaya en Honduras (2009), la destitución de Fernando Lugo en Paraguay (2012) y, la más resonante de todas, el escandaloso *impeachment* a la presidenta del Brasil, Dilma Rousseff (2016), acelerando en estos países el retorno a un escenario abiertamente conservador.

Desde el punto de vista político, la crisis de los progresismos gubernamentales asestó un golpe duro al conjunto de las izquierdas. Pues más allá de los debates acerca de qué se entiende por izquierda, el caso es que en el juego de las oposiciones binarias gran parte de los gobiernos progresistas lograron monopolizar el espacio de la centroizquierda/izquierda, según los casos, neutralizando otras narrativas de cambio y obturando la posibilidad de la emergencia de posiciones políticas más radicales, con lo cual su crisis y debilitamiento impacta en gran parte del espacio.

Por último, en América Latina la emergencia de una nueva derecha parece ser todavía la excepción, no la regla. Tanto en Argentina como en Brasil, se trata de gobiernos no consolidados, que han profundizado la crisis económica en un contexto de creciente protesta social. Se trataría, en principio, de gobiernos más o menos débiles, obligados a la negociación permanente. Todavía no se perciben los contornos de un (nuevo) esquema de estabilidad política, que necesariamente debe estar orientado a generar un modelo de resubalternización con el fin de contener tanto a las clases medias (que sufren la reducción del consumo) como a los sectores populares (golpeados por el empobrecimiento y la amenaza de la exclusión a gran escala). Por añadidura, existen claras diferencias entre los dos gobiernos citados, pues mientras el de Michel Temer es, además de impopular, un gobierno ilegítimo, el de Mauricio Macri es un gobierno que cuenta con una legitimidad de origen, basada en el voto popular. Sin embargo, hay un innegable aire de familia entre los dos: sin que signifique volver de modo



Maristella Svampa

lineal al neoliberalismo, ambos recrean y alientan núcleos básicos del mismo, a través, entre otras cosas, de políticas aperturista y de ajuste que favorecen abiertamente a los sectores económicos más concentrados, así como el endurecimiento del contexto represivo.

En esta línea, el agotamiento y fin del ciclo progresista no es algo que pueda festejarse; tampoco algo que pueda reivindicarse sin más; antes bien nos lleva a pensar sobre la disociación elocuente entre progresismos e izquierdas, pese a las expectativas políticas iniciales, y a su identificación última con modelos de dominación más tradicional. Lo que queda claro es que el fin de ciclo marca importantes inflexiones, no solo en lo económico sino también en lo político, pues no es lo mismo hablar de *nueva izquierda latinoamericana* que de *populismos del siglo XXI*. En el pasaje de una caracterización a otra, algo importante se perdió, algo que evoca el abandono, la pérdida de la dimensión emancipatoria de la política y la evolución hacia modelos de dominación de corte más tradicional, basados en el culto al líder, su identificación con el Estado, y la búsqueda o aspiración de perpetuarse en el poder.

El nuevo período nos confronta con otro escenario, cada vez más desprovisto de un lenguaje común. Por un lado, la emergencia de una «nueva derecha» es todavía la excepción, antes que la regla. Ahí donde hubo alternancia en el poder se perciben continuidades y rupturas; continuidades ligadas a la profundización de los extractivismos vigentes; rupturas, vinculadas a la política de despojo de derechos sociales conquistados. Estas continuidades y rupturas se dan en un marco que coloca cada vez más en un tembladeral el respeto de libertades y derechos básicos de las poblaciones más vulnerables. Se abre así un nuevo escenario a nivel global y regional, más atomizado e imprevisible, que marca el final de ciclo del progresismo como «lingua franca», pero siempre atravesado por múltiples protestas sociales. Todo lo cual seguramente será el punto de partida para pensar el postprogresismo que se viene.

